

EDICTO

D. JOSE LUIS SAEZ PASTOR, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura, Alicante,

HACE SABER,

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 230 de fecha 2 de diciembre de 2021 han sido publicadas las "BASES Y CONVOCATORIA "PROGRAMA MUNICIPAL EN NAVIDAD YO COMPRO EN GUARDAMAR" DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS VENTAS EN EL COMERCIO DE PROXIMIDAD

BDNS (Identif.): 597746

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/597746)

Se informa que el plazo de presentación de solicitudes será del 3 de diciembre al 7 de diciembre de 2021, ambos inclusive, las bases reguladoras y anexos se encuentran publicados en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento. https://guardamardelsegura.sedelectronica.es/info.4

Lo que se hace público para general conocimiento, así como para dar cumplimiento a lo contenido en el mismo, en Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

EL ALCALDE, D. José Luis Sáez Pastor

//Documento firmado digitalmente//



